ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ANA DARLEY RETALLACK DE GIRALDO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre: 1 de abril de 2022 y 30 de abril de 2022

Contrato:	288-2022
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	ANA DARLEY RETALLACK DE GIRALDO
Cédula o NIT:	28721924
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, PRESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO APOYO ECONÓMICO TIPO C, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL
Plazo de contrato:	11 Meses
Rubro presupuestal:	1953
Fecha Iniciación:	26 de enero de 2022
Fecha de Terminación:	25 de diciembre de 2022
Prórroga:	NA
Valor inicial pactado:	$ 50.380.000
Valor Adicional:	$ 0
Valor a Pagar:	$ 4.580.000

Suspensión (Inicio/Fin):	NA	-	NA
Número de PIN:	9432605456	-	NA
Periodo cotizado:	Marzo	-	NA

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y ARL y al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019

En constancia se firma el 2 de mayo de 2022

Supervisor,

JULIAN ANDRES MORENO BARON
ALCALDE LOCAL DE SUBA
C.C. No. 1032437150 de Bogotá D.C

Apoyo a la supervisión,

YURY ANDRES SANTOS PETREL
Contratista
C.C. No. 80257080 de Bogotá D.C.

Versión: 2.5.
Vigencia: 31/03/22

Calle 146C Bis No. 90 57 Teléfono 6620222 - Información Línea 195
Bogotá D.C. - Colombia Pág. Web: www.gobiernobogota.gov.co